



Administraciones Públicas

**GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓ GENERAL DE PERSONAL**

**RESTRICCIÓN DE PROVINCIAS**

Diseño funcional

Restricción de provincia	Diseño funcional
1. OBJETO DEL DOCUMENTO .....	2
2. Restricción de provincia .....	2
2.1. Situación.....	2
2.1.1. Actual .....	2
2.1.2. Nuevo Proceso (Web).....	2
2.2. Solución.....	2
2.2.1. Autenticación de usuarios.....	2
2.2.2. Selección de provincias .....	3

## 1. OBJETO DEL DOCUMENTO

La Dirección General de Personal con la finalidad de poder hacer llegar el derecho a restricción de provincia a todos los interinos, tiene como objetivo habilitar un sitio Web cuyo funcionamiento básico se describe en el presente documento donde los interinos podrán ejercer este derecho.

## 2. Restricción de provincia

### 2.1. Situación

#### 2.1.1. Actual

Actualmente los interinos solo tienen la oportunidad de restringir la provincia cuando son convocados en actos de adjudicación de julio/inicio de curso y no obtienen destino, salvo el personal integrante de las bolsas de trabajo correspondientes al cuerpo de maestros de los años 1986, 1989, 1993 y 1996 las cuales tienen referencia provincial.

#### 2.1.2. Nuevo Proceso (Web)

Con el fin de mejorar el sistema y que los interinos tengan la oportunidad de poder hacer la restricción de provincia con anterioridad a que sean convocados, la Dirección General habilitará durante un periodo determinado una página Web donde los interinos podrán entrar y ejercer este derecho.



### 2.2. Solución.

Como hemos comentado anteriormente la solución será permitir a los interinos entrar en una página Web donde una vez autenticados podrán restringir la/s provincia/s por las que serán convocados. Se debe tener en cuenta la implicación que conlleva esta restricción a la hora de cubrir puestos existentes en los centros educativos dependientes de la Conselleria d'Educació.

#### 2.2.1. Autenticación de usuarios

El usuario debe acceder con su usuario/contraseña o certificado digital.



Usuario Conselleria Firma Digital

Permite acceder utilizando el nombre y contraseña de un usuario de la Conselleria

Usuario

contraseña

Aceptar




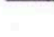


Restricción de provincia


Diseño funcional

### 2.2.2. Selección de provincias

Una vez autenticado el interino podrá seleccionar la/s provincia/s por las que desea ser convocado.

#### Provincias

	Orden	Provincia		
	1	Castellón	<input type="checkbox"/> Sí	
	2	Valencia	<input type="checkbox"/> Sí	
	3	Alicante	<input type="checkbox"/> No	

 **Guardar y continuar**

Esta restricción se tendrá en cuenta durante todo el curso escolar en los términos previstos en el Acuerdo por el que se establece el sistema de provisión de puestos de trabajo en régimen de interinidad.